

Associació d'Artistes de Premià de Dalt
GRUP DE FOTOGRAFÍA

Concurso DIGIPHOTO 2023



E-2023-14



2023 -70

Bases del Concurso

Este concurso está organizado por Associació d'Artistes de Premià de Dalt, con sede en C/ Riera, 88 08338 Premià de Dalt

RECONOCIMIENTO OFICIAL: El concurso está reconocido por la Federación Catalana de Fotografía (FCF) con el núm. 2023-70 y la Confederación Española de Fotografía (CEF) con el núm. E-2023-14 siendo puntuable para la obtención de las distinciones de las FCF y CEF según normativas.

CHAIRMAN DEL SALÓN Y CORREO DE CONSULTAS: Jaume Vila Alaman MFCE1*-JOFCE-MCEF-EFIAP-RISF3, digifoto.pd@gmail.com

PARTICIPANTES: Abierto a todo el mundo que lo desee, excepto a las personas relacionadas con el jurado. No se admitirán a concurso obras o autores que no se ajusten a las bases.

CALENDARIO:

Admisión de obras: Desde el 1 de julio hasta las 24 h. del **15 de octubre**.

Veredicto: El **28 de octubre**, a las 10h. Presencial si lo permite la normativa sanitaria, en su defecto, on-line.

Notificación de resultados: Los autores podrán acceder a las fotografías ganadoras y finalistas en la web del concurso a partir del **12 de noviembre**.

Entrega de premios, proyección de las obras ganadoras y finalistas presentadas, e inauguración de la exposición: **18 de noviembre** a las 10:30 h en el museo Can Figueres, Riera 88, Premià de Dalt.

CATEGORÍAS:

- a) Libre color
- b) Libre monocromo **
- c) Reportaje, libre monocromo o color ***

TÉCNICA: Libre excepto en el apartado reportaje (***). Las imágenes no pueden construirse completamente con un ordenador y todas las partes de la imagen deben ser obra exclusiva del participante. Cualquier imagen que sea una copia o reproducción de una fotografía, retrato, diseño gráfico o cualquier otra obra perteneciente a otra persona será descalificada.

La imagen no puede contener ningún símbolo, nombre, título, firma, filigrana, etc. que pueda identificar al autor.

OBRAS: Podrán presentarse un máximo de cuatro obras en técnica libre por autor y categoría. Las fotografías sólo podrán ser presentadas por sus autores y no se admitirán obras presentadas en ediciones anteriores del concurso. No se aceptarán ni publicarán obras con contenidos contrarios al derecho del honor, intimidad o a la

propia imagen de las personas, especialmente menores. Los autores se responsabilizarán de la no existencia de derechos de terceros y de toda reclamación de derechos de imagen.

FORMATO DE ENTREGA: Las imágenes se enviarán en formato JPG, perfil sRGB, un tamaño mínimo de 3000 píx. por el lado más largo, una resolución de 300 ppp. y un máximo de 2,5 MB. Todas las imágenes deben tener título. Frases como "sin título" o el nombre del archivo fotográfico (p. ej. DSC1234.jpg), no serán admitidas.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: Únicamente a través de la web del concurso: <https://digiphoto.fotogenius.es>

Los derechos de inscripción serán de 15€ independientemente de las categorías y número de fotografías presentadas. El pago se realizará exclusivamente por PayPal, a través de Fotogenius. Una vez cargadas las fotografías, no se admitirán las obras de autores que no cumplan con todas las condiciones de participación o no hayan pagado los derechos de inscripción.

PREMIOS:

Por cada categoría: 1r premio a obra única: Medalla grabada de Oro FCF y 100 €
2º premio a obra única: Medalla grabada de Plata CEF y 75 €
3er premio a obra única: Medalla grabada de Bronce CEF y 50 €

PREMIO ESPECIAL REPORTAJE: El 1er premio de la categoría reportaje, recibirá además de la medalla y el premio en metálico una copia de autor de Agustí Centelles cedida por el sr. Sergi Centelles. Este premio se entregará presencialmente en el transcurso del acto del 18 de noviembre, sólo a la persona ganadora o a su representante autorizado.

TROFEO JAUME VILA - Ayuntamiento de Premià de Dalt: para el autor local o socia/socio de la entidad que tenga mejor suma de puntuaciones entre las tres categorías. En caso de empate, el jurado decidirá al ganador.

Por cada categoría: 2º premio a la obra única mejor puntuada de autor local: Medalla grabada de Plata FCF.
3r premio a la obra única con segunda mejor puntuación de autor local, Medalla grabada de Bronce FCF.

Ningún autor podrá tener 2 premios en esta categoría.

Para poder optar a los premios por autores locales, será necesario hacer constar que se es socio de la entidad o inscribirse en el concurso, necesariamente, con la dirección de la primera o segunda residencia en Premià de Dalt. Habrá que justificarlo en caso de premio.

La cantidad en metálico de los premios relacionados en estas bases, es el importe neto a percibir por la persona premiada, una vez realizadas las retenciones fiscales legalmente establecidas.

RECONOCIMIENTO DE OBRAS: Las obras mejor clasificadas de cada categoría hasta un número equivalente al 15% de las presentadas, son consideradas aceptaciones y puntúan para la obtención de las distinciones de FCF y CEF. Las obras premiadas se contabilizarán dentro del 15% de las obras aceptadas.

JURADO Y VEREDICTO: El jurado estará formado por tres miembros del Cuerpo de Jurados de la Federación Catalana de Fotografía y su veredicto será inapelable. Los premios no podrán declararse desierto. Cada concursante podrá sumar premios de los dos apartados: Libre abierto y Trofeo Jaume Vila, si bien en cada uno de ellos sólo podrá obtener un premio por cada categoría: color, monocromo o reportaje.

La deliberación del jurado y veredicto tendrá lugar, si la normativa sanitaria lo permite, el sábado 22 de octubre a las 10h en Can Figueres, calle Riera, 88 de Premià de Dalt. Será público, pero si las condiciones sanitarias del país en ese momento no lo permitieran, el veredicto se haría a puerta cerrada u on-line.

AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS: Las fotografías ganadoras pasarán a formar parte del fondo fotográfico de AAPD. que se reserva el derecho de publicarlas, difundirlas reproducirlas sin ánimo de lucro y nombrando siempre la autoría de éstas.

ACEPTACIÓN DE BASES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: El hecho de participar supondrá la total aceptación de estas bases y en particular de los reglamentos de la CEF y FCF que han dado su reconocimiento

al concurso. Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por la entidad organizadora.

**** FOTOGRAFÍA EN BLANCO Y NEGRO Y MONOCROMO:** Una obra en blanco y negro, yendo desde el gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro, virada en su totalidad a un solo color se considerará una obra monocroma. Por el contrario, una obra blanca y negra modificada por un viraje parcial con el añadido de un color, se convierte en una obra policroma, debiendo figurar en la categoría color.

***** FOTOGRAFÍA DE REPORTAJE:** Se consideran fotografías de tema reportaje aquellas imágenes con contenido informativo y de impacto emocional, incluyendo intereses humanos, documentales, deportes y noticias locales. El valor del contenido de la imagen (que cuenta una historia) debe tener prioridad sobre la calidad pictórica. En interés de su credibilidad, las imágenes de reportaje no deben tergiversar la realidad.

Se permite recortar, cambiar el tamaño, ajustes de iluminación (aclarar/oscurer), ajustar el color original (retoques mínimos para mejorar la calidad de la imagen), la eliminación de manchas, arañazos o ruido digital, enfoque no demasiado evidente y conversión a escala de grises monocroma.

No se permite ninguna alteración o manipulación de la imagen, con cualquier técnica que añada, resitúe, reemplace o elimine cualquier elemento de la imagen original, ni derivaciones, incluyendo infrarrojo. Tampoco imágenes que hayan sido tomadas en eventos o actividades organizadas por el fotógrafo o por individuos contratados o dirigidos por el fotógrafo.